

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Alcantarilla

**7893 Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de diciembre de 2021 por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que se detallan a continuación para el año 2021.**

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y del artículo 2.1 del Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público que establece: Se autoriza una tasa adicional, para la estabilización de empleo temporal que incluirá las plazas de naturaleza estructural que, estén o no dentro de las relaciones de puestos de trabajo, plantillas u otra forma de organización de los recursos humanos que estén contempladas en las distintas Administraciones Públicas y estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA (Tasa de Reposición. Promoción Interna):

Grupo Art. 76 RD-Leg 5/2015	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Inspector de Policía	1
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Subinspector	1

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA (Tasa de Reposición):

Grupo Art. 76 RD-Leg 5/2015	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Superior	Inspector de Tributos	1
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Técnico en Obras Públicas	1

#### LABORAL FIJO (Tasa de Reposición):

Grupo Art. 76 RD-Leg 5/2015	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Oficial Electricista	1

#### FUNCIONARIOS DE CARRERA

#### (Estabilización de empleo temporal Real Decreto-Ley 14/2021):

Grupo RDL 14/2021	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Superior	Abogado/a	2
A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Superior	Psicólogo/a	3
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Coordinador/a Nuevas Tecnologías	1



Grupo RDL 14/2021	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Coordinador/a Centro de Estancias Diurnas	1
A2	Escala: Administración General Subescala: Técnica Media	Técnico Medio en Administración General	1
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Educador/a Social	2
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Fisioterapeuta	2
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Técnico en Prevención de Riesgos Laborales	1
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Orientador/a Laboral	1
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Trabajador/a Social	2
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Ingeniero Técnico Industrial	1
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Logopeda	1
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Auxiliar	Delineante	1
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Auxiliar	Técnico Auxiliar Informático	1
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Administrativa	Administrativo	5
C2	Escala: Administración General Subescala: Auxiliar	Auxiliar Administrativo	2
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Notificador	2

## LABORAL FIJO

(Estabilización de empleo temporal Real Decreto-Ley 14/2021):

Grupo RDL 14/2021	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Media	Director/a Emisora Municipal	1
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica Auxiliar	Coordinador/a Natación	1
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Auxiliar	Auxiliar de Enfermería	3
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Auxiliar	Conductor/a	1
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Auxiliar	Locutor/a	3
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Auxiliar	Monitor de Natación	6
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Oficial de Mantenimiento	1
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Oficial de Obras	2
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Oficial Electricista	2
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Oficial Fontanero	1
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Auxiliar	Conductor Gruista	1
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Auxiliar Técnico de Aguas	1
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Operario Enterrador	2
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Auxiliar de Ayuda a Domicilio	13
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Operario de Grúa	1



Grupo RDL 14/2021	Clasificación	Denominación de la Plaza	Número Vacantes
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Conserje	9
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Operario de mantenimiento	1
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Operario	4
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Operario Señalizaciones	2
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Auxiliar de Servicios	1
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Limpiador/a	6
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Personal de Oficios	Repartidor	1

Alcantarilla, 28 de diciembre de 2021.—La Concejal de Hacienda y Recursos Humanos, Raquel de la Paz Ortiz, mediante Decreto de delegación de firma de fecha 25 de noviembre de 2019.